

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.

O. M. 3.674/62 (D) por la que se dispone desempeñe el cargo de Jefe del Grupo Naval de Playa de la Agrupación Anfibia el Capitán de Corbeta (A) don Juan Reig de Argüeso.—Página 2.178.

O. M. 3.675/62 (D) por la que se dispone pase destinado al buque-hidrógrafo «Malaspina» el Teniente de Navío D. Francisco Fernández Martínez.—Página 2.178.

O. M. 3.676/62 (D) por la que se nombra Segundo Comandante del petrolero «Teide» al Teniente de Navío (Er) don Gonzalo Molíns Sáenz-Díez.—Página 2.178.

O. M. 3.677/62 (D) por la que se dispone embarque en el destructor «Jorge Juan» el Teniente de Navío D. José María Calderón Alesson.—Página 2.178.

O. M. 3.678/62 (D) por la que se dispone embarque en la fragata «Martín Alonso Pinzón» el Teniente de Navío D. Manuel Vázquez de Parga Rojí.—Página 2.178.

O. M. 3.679/62 (D) por la que se dispone embarque en el destructor «Almirante Ferrándiz» el Teniente de Navío D. Manuel Santos López.—Página 2.178.

O. M. 3.680/62 (D) por la que se dispone embarque en el destructor «Lepanto» el Alférez de Navío D. José A. Balbás Ota.—Página 2.178.

Retiros.

O. M. 3.681/62 (D) por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Archivero del Cuerpo Patentado de Oficinas y Archivos de la Armada D. Miguel Hernández Padilla.—Página 2.179.

RESERVA NAVAL

Destinos.

O. M. 3.682/62 (D) por la que se dispone desempeñe el cargo de Jefe de la Unidad de E embarcaciones de la Agrupación Anfibia el Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa D. Mariano Llerena Domínguez.—Página 2.179.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Confirmación de destino.

O. M. 3.683/62 (D) por la que se confirma en el destino de la Jefatura de Electricidad, Electrónica y Radiocomunicaciones del Departamento Marítimo de Cádiz al Operario de segunda (Pintor) Félix Cañizares Gascón.—Página 2.179.

Convocatorias.

O. M. 3.684/62 (D) por la que se convoca examen-concurso para cubrir una plaza de Maestro primero (Albañil) en el Ramo de Ingenieros del Arsenal del Departamento Marítimo de Cádiz.—Página 2.179.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

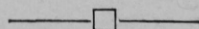
MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.—Orden de 19 de octubre de 1962 por la que se conceden las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que se relaciona.—Páginas 2.179 y 2.180.

EDICTOS

ANUNCIOS PARTICULARES



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 3.674/62 (D).—Aprobada por Orden Ministerial número 2.077/62 (DIARIO OFICIAL núm. 143) la nueva plantilla de la Agrupación Anfibia, se rectifica el destino del Capitán de Corbeta (A) don Juan Reig de Argüeso en el sentido de que desempeñará el cargo de Jefe del Grupo Naval de Playa de dicha Agrupación.

Madrid, 29 de octubre de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.675/62 (D).—Se dispone que el Teniente de Navío D. Francisco Fernández Martínez pase destinado al buque-hidrógrafo *Malaspina*, cesando en la E. T. E. A. a la terminación del curso de especialización en Electrotecnia que actualmente desarrolla.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado a), punto 1.º de la Orden Ministerial de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Madrid, 29 de octubre de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.676/62 (D).—Se nombra Segundo Comandante del petrolero *Teide* al Teniente de Navío (Er) don Gonzalo Molíns Sáenz-Díez, que cesará en la fragata rápida *Furor*.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado e), punto 1.º de la Orden Ministerial de 31 de julio de 1961 (D. O. núm. 171).

Madrid, 29 de octubre de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.677/62 (D).—Se dispone que el Teniente de Navío D. José María Calderón Alesson embarque en el destructor *Jorge Juan* a la terminación del curso de especialización en Ar-

mas Submarinas que actualmente se halla realizando.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado a), punto 1.º de la Orden Ministerial de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Madrid, 29 de octubre de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.678/62 (D).—Se dispone que el Teniente de Navío D. Manuel Vázquez de Parga Rojí embarque en la fragata *Vicente Yáñez Pinzón* a la terminación del curso de especialización en Armas Submarinas que actualmente se halla realizando.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado a), punto 1.º de la Orden Ministerial de 31 de julio de 1962 (D. O. núm. 171).

Madrid, 29 de octubre de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.679/62 (D).—Se dispone que el Teniente de Navío D. Manuel Santos López embarque en el destructor *Almirante Ferrándiz* a la terminación del curso de especialización en Armas Submarinas que actualmente se halla realizando.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado c), punto 1.º de la Orden Ministerial de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Madrid, 29 de octubre de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.680/62 (D).—Se dispone que el Alférez de Navío D. José A. Balbas Otal embarque en el destructor *Lepanto*, cesando en el petrolero *Teide*.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado a), punto 1.º de la Orden Ministerial de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Madrid, 29 de octubre de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Retiros.

Orden Ministerial núm. 3.681/62 (D). — Por cumplir en 23 de abril del próximo año la edad reglamentaria para ello, se dispone que en la expresada fecha el Archivero del Cuerpo Patentado de Oficinas y Archivos de la Armada D. Miguel Hernández Padilla cese en la situación de "actividad" y pase a la de "retirado", quedando pendiente del señalamiento de haber pasivo que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 29 de octubre de 1962.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

NIETO

— □ —
Reserva Naval.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 3.682/62 (D).—Aprobada por Orden Ministerial número 2.077/62 (DIARIO OFICIAL núm. 143) la nueva plantilla de la Agrupación Anfibia, se rectifica el destino del Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa D. Mariano Llerena Domínguez en el sentido de que desempeña el cargo de Jefe de la Unidad de Embarcaciones.

Madrid, 29 de octubre de 1962.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

NIETO

— □ —
Maestranza de la Armada.

Confirmación de destino.

Orden Ministerial núm. 3.683/62 (D).—A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, se confirma en el destino de la Jefatura de Electricidad, Electrónica y Radiocomunicaciones de dicho Departamento al Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Pintor) Félix Cañizares Gascón.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 29 de octubre de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal e Intendente General de este Ministerio.

— □ —
Convocatorias.

Orden Ministerial núm. 3.684/62 (D).—Se convoca examen-concurso para cubrir una plaza de Maestro primero (Albañil) en el Ramo de Ingenieros del Arsenal del Departamento Marítimo de Cádiz.

Podrán tomar parte en el mismo los Maestros segundos que cuenten con dos años de antigüedad en el empleo, se hallen destinados en la jurisdicción del citado Departamento, hayan desempeñado trabajos afines a la Especialidad, carezcan de antecedentes penales o notas de demérito, acrediten los servicios prestados en la Especialidad y reúnan la aptitud física necesaria, a cuyo efecto serán reconocidos de notoriedad.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL de este Ministerio, siendo rechazadas las que se reciban fuera de dicho plazo. Dentro de los cinco días siguientes, la Jefatura Superior de la Maestranza del Departamento Marítimo de Cádiz las elevará al Servicio de Personal de este Ministerio por el conducto reglamentario, en unión de la propuesta del Tribunal que ha de juzgar este examen-concurso.

Las instancias serán escritas de puño y letra de los interesados y dirigidas al Jefe Superior de la Maestranza ya citada.

Madrid, 29 de octubre de 1962.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

NIETO

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS
Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Orden de San Hermenegildo.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que figura en la presente relación.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PESETAS ANUALES CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Cuerpo de Máquinas.

Capitán, activo, D. Eliseo Freire Tojo, con antigüedad de 30 de agosto de 1962, a partir de 1 de septiembre de 1962. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Radiotelegrafistas.

Mayor de primera (Teniente), activo, D. Victoria-no González Núñez, con antigüedad de 28 de marzo

de 1962, a partir de 1 de abril de 1962. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Cuerpo General.

Capitán de Fragata, activo, D. Angel Liberal Lucini, con antigüedad de 10 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de Corbeta, activo, D. Joaquín Sada Lozano, con antigüedad de 19 de marzo de 1962, a partir de 1 de abril de 1962. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente de Navío, Radiotelegrafista, activo, don Rafael Simón Zabaleta, con antigüedad de 6 de agosto de 1962, a partir de 1 de septiembre de 1962. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Infantería de Marina.

Comandante, reserva, D. Angel Oliver Villar, con antigüedad de 7 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde como comprendido en el artículo 29 del vigente Reglamento de la Orden, reformado por Decreto de 23 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 10 de 1958).

Teniente, activo, D. Andrés Molina Domínguez, con antigüedad de 1 de junio de 1962, a partir de 1 de junio de 1962. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente, activo, D. Lucas Morales Díaz, con antigüedad de 1 de junio de 1962, a partir de 1 de junio de 1962. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mayor de primera, activo, D. Francisco Esarte Equert, con antigüedad de 31 de diciembre de 1961, a partir de 1 de enero de 1962. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 19 de octubre de 1962.

MARTIN ALONSO

(Del D. O. del Ejército núm. 244, pág. 394.)

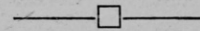
EDICTOS

(407)

Don José Valdivia Cabezas, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que en superior decreto auditoriado obrante en expediente instruido por extravío de la Cartilla Naval del inscripto de este Trozo José García Rocha, se declara justificado dicho extravío, quedando, por tanto, nulo y sin valor; haciéndose responsable a la persona que lo posea y no lo entregue a la Autoridad de Marina.

El Ferrol del Caudillo, 24 de octubre de 1962.—
El Comandante, Juez instructor, *José Valdivia*.



ANUNCIOS PARTICULARES

**COMANDANCIA MILITAR DE MARINA
DE TARRAGONA**

(76)

Convocatoria.—Por la presente se convoca concurso para cubrir vacante de Asesor de esta Provincia Marítima entre Letrados que reúnan las condiciones exigidas en el párrafo segundo del artículo 25 (modificado por Real Orden de 20 de enero de 1915) y artículo 26 del Real Decreto de 17 de noviembre de 1886, quienes lo solicitarán por instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Marina y presentada en esta Comandancia dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el *Boletín Oficial del Estado*, acompañada de los documentos acreditativos de las condiciones exigidas y méritos alegados.

Tarragona, 25 de octubre de 1962.—El Comandante Militar de Marina, *Alberto Cervera*.

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE MARINA